



Formación en competencias éticas y ciudadanas en la Universidad

Training in ethical and citizenship competencies in the University

Gabriela Flores Alcocer¹

Yolanda del Carmen Gasca Gallegos²

Resumen

Esta investigación fue documental en la 1ª fase, con la temática Formación de competencias éticas y ciudadanas en la Universidad. Se parte de la premisa del currículum oculto y las competencias transversales como ejes de transformación para formar en un contexto de sociedades cambiantes, globalizadas y desiguales.

De acuerdo con esto, se plantea el enfoque socioformativo y el proyecto ético de vida de una metodología educativa, innovadora y de gran impacto personal, profesional y social y comunitario. Se trata del desarrollo del conocimiento desde una perspectiva integral y social, para la realización y responsabilidad de las competencias de sostenibilidad y la promoción de los valores universales.

Palabras clave: competencias éticas y ciudadanas en la universidad, socioformación, proyecto ético de vida, transformación social.

Abstract

This research was documented in the 1st phase with the topic “Formation of ethical and citizenship competencies in the university”. It is based on the premise of the hidden curriculum and transversal competencies as axes of transformation to train in a context of changing, globalized and unequal societies.

Accordingly, the socio-formative approach and the ethical life project of an innovative educational methodology of great personal, professional, social and community impact are proposed. It is about the development of knowledge from an integral and social perspective, for the realization and responsibility of sustainability competences and the promotion of universal values.

Keywords: ethical and citizenship competences in the university, socio-training and the ethical project of life and social transformation.

I. Introducción

Este artículo analiza la formación en competencias éticas y ciudadanas en los graduados formados en la universidad del “Técnico de Monterrey”, se centra la atención en lo que dicen los estudiantes, exalumnos, profesores y organizaciones no gubernamentales. En la metodología se ha procedido a revisar el marco teórico desde el enfoque de la hermenéutica en cuanto nos permite una interpretación crítica y síntesis de la significación de la documentación. En el futuro, se propone un estudio basado en cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas aplicadas con las variables de los públicos, con la aplicación del programa estadístico (SPSS Statistics Base).

¹ Maestría en Ciencias de la Familia. Líder de Servicio Social y Prepanet del Tecnológico de Monterrey Campus León. Correo: gabriela.flores.alcocer@tec.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5099-0039>

² Maestría en Estudios Humanísticos. Especialista de Prepanet del Tecnológico de Monterrey Campus León. Correo: ygasca@tec.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6798-5436>

A lo largo de la historia han existido crisis sociales, educativas, morales, etc., las cuales han implicado cambios importantes en los ambientes en los cuales cada persona se desenvuelve y en pleno siglo XXI, no es la excepción.

Por lo tanto, la educación tiende a modificarse dependiendo del momento histórico que se vive. La Universidad, como centro donde se genera el conocimiento e impulsor de modelos científicos, sociales y humanistas, siendo una institución que se dedica a la formación de los futuros profesionistas en investigación, divulgación del conocimiento, creación, recreación y el desarrollo de la cultura, así como la generación de una pedagogía de consciencia crítica y que se comprometa ante el nuevo desafío: el desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible (Miguet *et al.*, 2014).

Esta visión de la Universidad nos ha llevado a idealizarla desde una conceptualización irreal porque en la vida cotidiana, observamos tintes de mercantilización y de competencia ilegítima, “los programas de estudio y las investigaciones se están definiendo en función de la rentabilidad esperada en el mercado” (Díez Gutiérrez, 2018, p. 397), a través de los valores promocionales de la universidad y en los mensajes estratégicos de universidades empresariales o gerenciales.

El espacio público está siendo apropiado y rentabilizado por las marcas comerciales. Los bancos erigen sus templos del comercio como nuevas catedrales en el centro de los campus universitarios. La Nueva Gestión Pública se implanta también en la organización de la docencia y en la gestión de la ciencia. La universidad se ha convertido en una gran empresa que hace caja por casi todo y ya no entiende de compartir libremente el saber y el conocimiento. (Díez Gutiérrez, 2018, p. 397)

Desde este argumento es importante revisar exactamente qué propone el “currículo oculto” universitario que corresponde a las prácticas de valores y normas internas de la propia universidad, aquellas acciones que se realizan automáticamente y que evidencian una significación real de la dinámica de vida de una institución. Por lo anterior es que el presente artículo busca aplicar el proyecto ético de vida desde el enfoque socioformativo:

Particularmente interesa el estudio de la socioformación por tratarse de un enfoque educativo con raíces latinoamericanas, que cada vez se posiciona más a partir del crecimiento de las investigaciones, aplicaciones, publicaciones, eventos académicos, postgrados, etc. Sin embargo, falta claridad sobre su definición, naturaleza, características y diferencias con otros enfoques relacionados con la sociedad del conocimiento. (Tobón *et al.*, 2015, p. 8)

Ante esto, se buscó aplicarlo en contextos reales para un mayor impacto social. Se ha concluido que, en el imaginario educativo de las metas, se debe: lograr contribuciones didácticas en el marco de la calidad académica universitaria, concretamente a lo que concierne al papel que desempeña el egresado después de su formación en competencias transversales (ética y ciudadanas), en contextos reales para la innovación y transformación.

Lecciones aprendidas

La experiencia académica se ha construido con base a la vinculación con problemáticas sociales reales, se propone una educación para que: las competencias se aborden desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano; contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad; abordaje educativo desde fines claros, socializados, compartidos y asumidos; fortalecer las habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes; y desde el enfoque complejo la educación que tiende a competencias para formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, consciencia de sí.

II. Desarrollo

Según Vallaey (1999), el concepto de currículo oculto:

Es una herramienta útil para poder reconocer en qué medida la enseñanza académica participa (es decir sufre de y a la vez refuerza), de modo muchas veces inconsciente, en la reproducción de las injusticias y patologías del mundo actual, participación que sólo se puede negar desde la ingenua y falsa autonomización de la institución educativa de su contexto social. (p.1)

La observación que presentamos en este acercamiento al análisis del currículo oculto es preguntarnos ¿qué encontramos en las frases de venta y promoción de las universidades? En el discurso publicitario está implícita la ideología de los diferentes sistemas académicos de instituciones de nivel superior, ¿qué prácticas cotidianas se realizan que nos muestran las contradicciones y vacíos de los programas de estudios declarados públicamente? Las imágenes proyectadas de las universidades en sus campañas de marketing lo indican muchas veces con claridad y crueldad.

Es muy difícil reconocer los fines solidarios enunciados en las declaraciones de principios del rectorado cuando uno mira los comerciales publicitarios que repiten que “Nuestros egresados son los mejores”, “Realiza tus sueños y consigue el éxito estudiando en la Universidad tal”, “90% de nuestros alumnos encuentran trabajo en las mejores empresas del país”, “Atrévete a ser el mejor: matricúlate en nuestra Universidad”, etc. Ciertas Universidades lo harán de modo más elegante que otras, pero el mensaje es casi siempre el mismo y poco valora la solidaridad y la equidad, sino más bien la distinción, la competencia y el éxito personal. (Vallaey, 1999, p. 3)

Y aunque se declaren públicamente, no se hace nada, ahí se quedan las respuestas a estas interrogantes fundamentales sobre la función formativa de la Universidad.

En las últimas décadas el ambiente de un alumno universitario ha tenido muchos cambios y sobre todo crisis de valores, dando por resultado ambientes corruptos, deshonestos y con competencia desleal, en donde, con tristeza los jóvenes mexicanos y futuros profesionistas se están formando.

En una era de creciente globalización y cambio tecnológico acelerado, el rezago en la calidad educativa representa un riesgo formidable para el desarrollo y la competitividad de México. De poco servirá redoblar esfuerzos para ampliar la matrícula de Educación Superior si no aseguramos de estar formando cada vez mejores profesionistas, mejores ciudadanos, mejores seres humanos. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES, 2018, p. 13)

La Universidad es el espacio socializador por excelencia, tanto como la familia, dado que en la mayoría de los países democráticos los jóvenes pasan tanto tiempo en la escuela como con sus familias. Desde Piaget hasta los numerosos y diversos trabajos contemporáneos sobre educación y desarrollo moral, se observa que, en términos de la formación social del estudiante, las instituciones escolares constituyen el ejemplo en que la sociedad se organiza.

Las prácticas escolares enseñan al niño la forma en que los individuos interactúan, se jerarquizan distintos actores, se despliega la autoridad, y cómo se relacionan distintas instituciones como son la escuela, la familia, el gobierno y las iglesias. Por tanto, es en la escuela donde el niño aprende que la arena pública es el lugar donde se promueve el bien social, desarrollando valores cívicos y culturales, o bien, se aprende que lo público es una plataforma donde se establecen competencias injustas y falseadas, rebatingas y golpes bajos, en un ambiente de impunidad. (Palifka y Sañudo, 2018, p. 23)

La ANUIES (2018) en su visión y acción 2030 en sus Propuestas para renovar la Educación Superior en México afirma que:

México requiere un cambio estructural en materia de Educación Superior; ya no es suficiente incorporar sólo algunas mejoras y continuar con la inercia. El reto es concebir un nuevo proyecto educativo que fortalezca a las Universidades y ponga en el centro de su quehacer a los estudiantes, atienda de manera prioritaria las necesidades y expectativas de la sociedad e incremente su contribución al desarrollo regional y nacional. Ello implica realizar las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión de los servicios y gestión institucional con una visión de cambio, con una perspectiva renovada del futuro para potenciar la función social de las mismas, las cuales deberán participar más activamente en la construcción de un proyecto de nación que contribuya al desarrollo sustentable, a reducir la desigualdad social, a aumentar la competitividad y a erradicar la pobreza que lacera a millones de mexicanos. (p.17)

Desde esta visión, el sistema educativo mexicano ha privilegiado las habilidades técnicas sobre las formativas, en el ambiente universitario hemos escuchado leyendas estereotipando a las Humanidades como “materias de relleno”, “materias que suben el promedio”, “las clases de humanidades son las facilidades de la carrera”.

Los mismos docentes fomentan la polarización de las áreas, ponderando las competencias disciplinares sobre las éticas y ciudadanas:

Resistencia por parte de los profesores que afirman deber “enseñar ciencia” y no cualquier asignatura de “humanidades”, lo que resulta ser una pérdida de tiempo en la formación profesional especializada del alumno. Aquí se separan nítidamente racionalidad científica y discurso ético, que no beneficia (según estos docentes) del estatuto de disciplina racional, sino más bien pertenece a la Doxa, la opinión, razón por la cual no se puede identificar una ética que escape al relativismo: Entonces, ¿qué ética vamos a enseñar?, ¿la ética de quién?, ¿y por qué esta y no otra?, ¿qué utilidad tendrá para la formación profesional del estudiante? (Vallaey, 1999, p. 1)

III. Materiales y métodos

El enfoque socioformativo y la aplicación del proyecto ético de vida como elementos de desarrollo de las competencias éticas y ciudadanas

El enfoque que proponemos es la socioformación: el proyecto ético de vida a través de la educación basada en competencias. Empezaremos por explicar qué es la socioformación desde la propuesta del Dr. Sergio Tobón (2013): “Busca que las personas trabajen de manera colaborativa para resolver problemas del contexto, afianzando el proyecto de vida y las competencias necesarias para afrontar los retos que se le presentan” (p.3).

Ahora continuaremos con la definición de proyecto ético de vida que:

Consiste en el proceso por el cual el ser humano vive buscando su realización personal y actúa para fortalecer el tejido social, generar convivencia, promover el bienestar económico, lograr la calidad de vida en la sociedad, desarrollar la cultura, tener una sana recreación y asegurar el equilibrio y la sustentabilidad ambiental y ecológica. Esto es tanto en el presente como hacia el futuro, con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de los valores universales. (Tobón, 2013, p. 4)

Por otra parte, el término de competencias, complementario de este estudio, se ha utilizado desde 1970 en el ámbito laboral, asociándolo generalmente al desarrollo de las habilidades que requiere un profesional para desempeñar un trabajo. Sin embargo, fue hasta 1980 que el término empezó a ser utilizado en el ámbito de la educación, y a partir de 1990, se comenzó a elaborar modelos para implementar competencias en diferentes niveles educativos, hasta abarcar todos los niveles.

En años recientes este concepto ha tomado mayor relevancia dentro del ámbito educativo, por su gran potencial para transformar y hacer más eficiente el proceso de aprendizaje. La Educación Basada en Competencias (EBC por sus siglas en español) es un modelo que puede ser implementado en cualquier nivel educativo y programas de capacitación o educación no formal. En el contexto educativo el término competencia es muy amplio, pues abarca experiencias vividas, capacidades, valores y actitudes. Se trata de un enfoque más holístico de la educación, que integra la idea de que esta surge de diferentes experiencias de vida, con un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades, y que se determina a través de funciones y tareas específicas.

La educación ofrecida por la gran mayoría de instituciones de Educación Superior se fundamenta en la exposición de los contenidos a los estudiantes, el cumplimiento de horas clase y la demostración de conocimientos a través de exámenes. Este modelo tradicional puede resultar un tanto artificial y alejado de la realidad laboral que posteriormente deberán afrontar los egresados. Es por esto que muchas instituciones buscan nuevas estrategias o enfoques educativos que permitan garantizar egresados competentes y capaces de desenvolverse en cualquier ámbito, laboral y personal. (Edu Trends, 2015, p.4)

Creemos firmemente en la vinculación de la formación ética y ciudadana de nuestros alumnos en el contexto de los problemas cercanos, buscando soluciones y puntos de encuentro para: 1) el conocimiento para resolver problemas comunitarios; 2) la comunidad desde una perspectiva integral y social; 3) la realización y responsabilidad; 4) competencias de sostenibilidad y 5) valores universales y compromisos.

Se llevó a cabo un análisis documental para plantear la metodología desde la socioformación y el proyecto de vida propuesto por el Doctor Sergio Tobón quien plantea un análisis etimológico:

La socioformación se estructura a partir de dos términos: “sociedad” y “formar”. El término “sociedad” viene del lat. *societas*, *-ātis*. Se refiere a una agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida. El término “formar” por su parte, viene del lat. *formāre*. Se refiere a criar, educar, adiestrar. Adquirir más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico o en lo moral”. (Tobón *et al.*, 2015, p.12)

Para comprender mejor el concepto llegamos al punto en que:

La socioformación une ambos términos enfatizando en el desarrollo de las personas en un contexto social, pero un contexto social que no es el aula o la escuela; es el contexto de la sociedad real, con sus problemas. De allí que la socioformación es un enfoque que busca que los estudiantes desarrollen su talento y se realicen plenamente resolviendo problemas de la sociedad real, con base en sus propias vivencias, seleccionando áreas concretas de actuación. (Tobón *et al.*, 2015, p. 12)

Ante esto creemos que la formación en competencias éticas y ciudadanas en la universidad tendrá un enfoque formativo vinculado con la realidad.

Quienes usan esta metodología buscan trabajar en una formación integral en la que convergen las competencias disciplinares y transversales que:

Se define como una perspectiva educativa que se orienta a la formación integral de los ciudadanos a partir del abordaje de problemas del contexto, en un marco de trabajo colaborativo, considerando el proyecto ético de vida de cada uno de los actores, el emprendimiento mediante proyectos transversales, la gestión y co-creación de los saberes y la metacognición, tomando como base las tecnologías de la información y la comunicación. (Tobón *et al.*, 2015, p.13)

Para ahondar en el uso de esta metodología se propone revisar el marco referencial desde los proyectos formativos como:

Una estrategia que permite formar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas del contexto a través de la colaboración y la gestión del conocimiento, es decir, uniendo fuerzas para lograr metas comunes y aplicando la información (que puede obtenerse utilizando las TIC) en situaciones relevantes, lo cual permite generar conocimiento. Pero, ¿por qué la enseñanza sigue enfocada en transmitir contenidos y no en proyectos?, aunque las causas pueden ser variadas, una de las más importantes está relacionada con la falta de formación de los docentes en nuevas estrategias de aprendizaje, lo cual es indispensable para que los cambios suceden en el campo educativo. (Hernández Mosqueda, 2016, p. 2)

El modelo pedagógico de la socioformación promueve la participación de los universitarios para dar respuesta y/o soluciones a los problemas o situaciones en su comunidad y buscando la calidad de vida y mejora de la sociedad, desde su profesión y su compromiso personal, por lo tanto:

La socioformación sirve, entonces, para observar la totalidad de la vida social desde la perspectiva de la formación de los individuos y las comunidades. De allí que se posibilite pensar la totalidad de las relaciones sociales y entre la sociedad y la naturaleza a partir del equilibrio metabólico entre la economía, lo ambiental y lo político cultural-procreativo. Por tales motivos, para el enfoque socioformativo es estratégico desarrollar las habilidades del pensamiento complejo. (Luna Nemecio y Tobón, 2021, p. 11)

Este modelo se hace inminente en el trabajo realizado en el aula a través de la implementación de la Educación Basada en Competencias.

Se trata de un enfoque más holístico de la educación, que integra la idea de que la formación surge de diferentes experiencias de vida, con un enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades, y que se determina a través de funciones y tareas específicas. (Edu Trends, 2015, p.4)

La adopción de este modelo ha generado diversos beneficios que impactan positivamente no solo a la institución, sino también a su entorno, la sociedad y el mundo laboral. La EBC busca preparar a los estudiantes de manera integral desarrollando competencias que serán útiles en un contexto general como el acceso al empleo y el ejercicio de una ciudadanía responsable, a través de competencias como pensamiento lógico, autoaprendizaje, manejo de la comunicación verbal y el lenguaje, la creatividad, la empatía, así como también una conducta ética.

La formación ética y ciudadana

Enseñar las asignaturas de Ética y Ciudadanía versus las disciplinares, se vuelve un verdadero reto encabezado desde las autoridades y los mismos docentes, es evidente en esta dualidad la fragmentación del conocimiento, en vez de una formación integral, y que termine impactando definitivamente la estructura mental y moral de los alumnos:

Resistencia por parte del alumnado que, habiendo integrado muy bien (¿cómo?) las opiniones de sus profesores positivistas, ven en el curso de ética una pérdida de tiempo (los famosos “cursos de relleno” de la currícula), o de todos modos algo que no tiene que ver con su profesionalización: “es como ir a la Iglesia los domingos”. (Vallaey, 1999, pp. 1-2)

Como docentes, como formadores de personas, ¿qué debemos hacer ante esta situación? Definitivamente regresar a nuestros principios y valores que conforman nuestra estructura y genética moral:

Así, podríamos decir que Cortina, como otros filósofos actuales en España, ha bajado la ética del mundo ideal platónico a la calle y a la ciudad, y la ha animado no a imponerse sino a convivir con otras realidades, unas aparentemente muy diferentes como el consumo o la empresa, otras muy cercanas desde siempre como la política, la religión o la sociedad civil. (Sánchez Pachón, 2015, p. 398)

Ante este contexto, a partir de nuestra experiencia docente, observamos que enseñar Ética y Ciudadanía es todo un desafío en la universidad, desde la propia ubicación de las asignaturas en un plan de estudio y sobre todo en el sentido de una realidad aplicada y significativa para nuestros estudiantes.

Un ejemplo contundente lo encontramos en los planes de estudio que dan prioridad a las materias disciplinares. La ética se ha confundido con la moral y/o con la formación religioso-espiritual, además de relacionar la materia a la filosofía donde sólo los sabios que viven en el Monte Olimpo pueden entender. Esto nos obliga a una tarea titánica de promover una ética y ciudadanía activas, aplicables a través de un lenguaje accesible y que se construya como un estilo de vida:

Pero la acusación más grave contra un curso de ética en la universidad es, aunque no parezca, la del aburrimiento. No existe temática de enseñanza que arriesga más hacernos caer en lo trivial, las afirmaciones obvias, los lugares comunes, y las buenas palabras e intenciones color de rosa. Y esto por una razón esencial: la ética nos habla justamente de “lo normal”, “lo que la gente hace” (Ethos), es decir “lo que todo el mundo sabe”. Curiosamente, todo el mundo sabe que no hay que robar, por ejemplo, ¡incluso los ladrones! (puesto que ningún ladrón quiere ser robado y que, salvo circunstancias excepcionales, se esconden para cometer su fechoría). Por eso entendemos muy bien aquel alumno de Stanford que declaraba irónicamente que su curso de ética era algo así como “ir a la Iglesia los domingos”. (Vallaey, 1999, p.10)

Muchos son los retos que debemos asumir en el momento que nos comprometemos con estas asignaturas, en las que pocos creen y confían para una transformación de nuestra sociedad. La vida nos está enseñando el camino y los argumentos para nuestros detractores, cada vez encontramos más prácticas deshonestas, plagios, trampas, compra-venta de exámenes y tareas.

Los estudiantes universitarios pueden contribuir a la calidad de la democracia de su país en la medida en que aprendan a distinguir cómo la corrupción se instala en su práctica cotidiana, la combatan y se comprometan a estar atentos a la honestidad de sus acciones y la veracidad de su discurso. (Palifka & Sañudo, 2018, p. 1)

México necesita profesionales excelentes, con sentido de la responsabilidad, que enfrenten y afronten la cultura de la ilegalidad, esto puede resultar muy desgastado y un lugar común, pero es precisamente en la formación de competencias éticas y ciudadanas desarrolladas desde la universidad que podemos lograr la transformación de instituciones, empresas y gobierno, comprometidas con la cultura de la legalidad y la integridad.

En el caso de México, específicamente, el cual corresponde al contexto inmediato de nuestra tarea universitaria nos convoca a:

La urgencia ética en la sociedad mexicana marcada por la pobreza, la corrupción, el descrédito de las instituciones políticas, la violencia estatal y civil, la exclusión escolar, así como la disminución del espacio público para la convivencia pacífica, está constituyéndose en el apartado pendiente del currículo universitario. Los datos son alarmantes cuando observamos que los espacios dirigidos por profesionales egresados de las universidades se han convertido en generadores y reproductores de estos males que lastiman a los individuos y a la sociedad, a pesar incluso de que los profesionales afirman abanderar un proyecto democrático. (Zavala- López, 2013, p. 2)

Hablamos de profesionistas con una base universitaria sólida, enfocados en una orientación técnica y disciplinar, pero involucrados en un mundo laboral complejo y competitivo, en el que “gana el que mejor tranza”. Este contexto moral ha restado legitimidad a muchas profesiones por la marca social que han construido a través de su desempeño laboral, muchas veces hemos escuchado frases en las que te invitan a cuidarte de caer en manos de un abogado, contador o doctor.

Argumentamos que, en la mayoría de las profesiones han prevalecido los bienes externos sobre los internos, se justifican las propias acciones, pero se acusa a los demás como los verdaderos corruptos (gobierno, empresarios, policías, etc.). Se considera que la ética debe estar presente en cada una de nuestras actividades por ser el único medio eficaz para erradicar la impunidad, la injusticia y la corrupción; se pretende un cambio que genere una sociedad más fuerte y justa. Por lo tanto, la aplicación de la ética en las sanas prácticas en el mercado profesional, ayudará a formar ciudadanos más íntegros.

Para mejorar la calidad de la democracia en nuestro país es esencial que los ciudadanos tomen consciencia de la relación entre sus prácticas cotidianas —por más inocuas que pudieran parecerles, a primera vista, como es el copiar en un examen— y las prácticas de sus gobernantes. Sólo existirá una buena democracia si sus ciudadanos son capaces de ejercer su pensamiento crítico al evaluar las prácticas de todos los integrantes de dicha democracia, y en buscar discutir abierta y vehementemente, las acciones que disminuyen la integridad de un pueblo. (Palifka y Sañudo, 2018, p. 36)

Las sociedades modernas requieren profesionistas que le otorguen legitimidad social a su ejercicio profesional, siendo ejemplo de excelencia y congruencia de valores como la libertad, el respeto, la solidaridad, la integridad, etc., asumir estos valores nos permitirá tener una mejor sociedad que promueva el bienestar, la justicia y la convivencia.

IV. Conclusiones

Por lo tanto, se concluye sobre los tres objetivos presentados en la introducción: primero, la falta de interés por los docentes en las universidades desde el currículum oculto, es elemento de análisis que debemos plantear para saber hacia dónde va la educación de los futuros profesionistas.

Segundo, se demostró que la socioformación como metodología apoya para implementar el proyecto ético de vida de los estudiantes a través de la educación basada en competencias. Y, por último, la enseñanza de la ética y la ciudadanía asegurarán profesionistas íntegros, honestos y comprometidos con su comunidad.

Ante los nuevos retos del mundo actual, requerimos urgentemente un tipo de educación que responda a las necesidades que la misma sociedad va planteando en su dinámica de vida. Ahora hablamos de un enfoque innovador y con propuestas de formación integral dadas desde un contexto social, histórico, cultural, sostenible y económico específico.

El espíritu emprendedor, que caracteriza esta nueva época a la que nos hemos referido, exige la construcción de competencias como una nueva cultura académica, donde se promueva un liderazgo que coincida con la nueva sociedad, demanda de información tecnológica y del desarrollo de las habilidades que le correspondan, de conocimientos, de conocer las necesidades de la época, de servir e interactuar. (Vidal *et al.*, 2015, pp. 48-49)

Se apostó por una experiencia formativa basada en la socioformación y el proyecto ético de vida como una metodología que suma a la Educación en Competencias dentro del ámbito universitario, en un contexto tan complejo y cambiante como el que vivimos en nuestras sociedades modernas, la Universidad tiene el compromiso de formar profesionistas con un pensamiento crítico, practicantes de una ciudadanía activa y comprometidos con la promoción de la dignidad y los derechos humanos.

La experiencia académica en la universidad se ha construido con base en la vinculación con problemáticas sociales reales, donde propusimos una formación para que:

1) Las competencias se abordan desde el proyecto ético de vida de las personas, para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, y no su fragmentación; 2) Las competencias buscan reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras, primero como seres humanos y en la sociedad, y después en lo laboral-empresarial para mejorar y transformar la realidad; 3) Las competencias se abordan en los procesos educativos desde unos fines claros, socializados, compartidos y asumidos en la institución educativa, que brinden un ¿para qué? que oriente las actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación; 4) La formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes; y 5) Desde el enfoque complejo la educación no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a Formación Basada en Competencias para formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, consciencia de sí, etc., y también con competencias. (Tobón, 2008, pp. 3-4)

Este ha sido un camino durante ocho años aproximadamente en el que se ha apostado por un nuevo enfoque metodológico para la formación de competencias éticas y ciudadanas en la universidad. ¿Valdrá la pena? Toca esperar ver plasmados los resultados a través de una comunidad que responda al desarrollo social sostenible, a la promoción de la dignidad y los derechos humanos, la inclusión, la solidaridad y el empoderamiento de los grupos más vulnerables, una sociedad más justa y equitativa para todos.

V. Lista de referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la Educación Superior en México*.
- Díez Gutiérrez, E. J. (2018). Universidad e investigación para el bien común: la función social de la Universidad. *Aula abierta*. Oviedo, 2018, vol. 47, n° 4; p. 395-402 .
- Edu Trends. (2015). *Educación Basada en Competencias*. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey. p.36.
- Hernandez Mosqueda, S. (2016). *Los proyectos desde la socioformación*. Ciem, October.
- Luna Nemecio, J., y Tobón, S. (2021). *La socioformación y desarrollo social sostenible en tiempos del COVID-19*. COVID-19: Retos y Oportunidades Para La Socioformación y El Desarrollo Social Sostenible, March, 9-29.
- Miguet, A., Ull, P., Piñero, M., y Agut, A. (2014). La sostenibilidad en la formación universitaria: desafíos y oportunidades. *Educación XX1*, 133-158.
- Palifka, B. J., y Sañudo, M. (2018.). *Corrupción académica y su influencia en la democracia*.
- Sánchez Pachón, J. (2015). Adela Cortina: el reto de la ética cordial. *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 39(39), 397-422. <https://doi.org/10.18172/brocar.2901>
- Tobón, S. (2008). *La formación basada [en competencias en la Educación Superior: el enfoque complejo*. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Tobón, S. (2013). *El proyecto ético de vida y la socioformación*. Cuernava, Morelos, México.

- Tobón, S., Gonzalez, L., Salvador Nambo, J., y Vazquez Antonio, J. M. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, 36(1), 7–29.
- Vallaey, F. (1999). El desafío de enseñar ética en la universidad. *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, 4, 1–21. https://scholar.google.com.pe/scholar?q=El+desafío+de+enseñar+ética+en+la+universidad&btnG=&hl=es&as_sdt=1%2C5&as_vis=1
- Vidal Ledo M.J., Salas Perea R.S., Fernández Oliva B., y García Meriño A.L. (2015). Educación basada en Competencias. *Educación Médica Superior*, 30(1).
- Zavala- López, R. (2013). Ética Profesional En La Formación Universitaria. In *Perfiles Educativos: Vol. XXXV* (pp. 1–10).